

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 29 de marzo 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 09H30, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA OPERADORA TURÍSTICA MEDAREM TRAVEL S.A., en el domicilio de la compañía calle José Velasco Ibarra De2-60 y Chimborazo de la parroquia de Cumbayá, señorita Maria Alejandra Toctaquiza propietaria de 10 acciones; y el señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar propietario de 790 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

A continuación la señorita Maria Alejandra Toctaquiza solicita se nombre a una persona para que dirija la presente Junta. Los asistentes eligen al señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar. El Presidente solicita a la Secretaria ratifique el capital social presente. La Secretaria, señorita Maria Alejandra Toctaquiza, ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: Maria Alejandra Toctaquiza 10 votos; y, Medardo Toctaquiza 790 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del informe de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2012
4. 15% Repartición de utilidades
5. Conocimiento y aprobación de implementación de las NIFF

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del periodo 2012, de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:

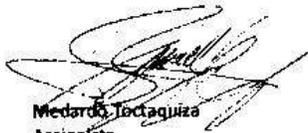
DETALLE	VALOR
15% participación a los trabajadores	665,57
Valor del impuesto a la renta	867,47
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2012	0,00
Utilidad del ejercicio después de impuestos	2908,12

El presidente, en relación al cuarto punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta, que las utilidades a repartir se lo realice hasta el 15 de abril del 2013. De acuerdo a lo que indica la ley.

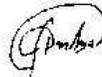
El presidente, con respecto al quinto punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas, que se aprueba la implementación de las NIFF.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

A las 10H30 se clausura la sesión, se pide por medio de Secretaria se redacte la respectiva acta, luego de 15 minutos la misma es leída en presencia de todos los concurrentes, quienes aceptan todo su contenido.



Medardo Toctaquiza  
Accionista  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Maria Alejandra Toctaquiza  
Accionista  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**